

Teniendo en cuenta los horarios de atención que manejan las diferentes autoridades se les recuerda gestionar con ellos los tiempos extraordinarios para las operaciones programadas fuera del horario habitual que manejan dichas autoridades. En el evento de no optar por realizar la operación deben solicitar la cancelación de la misma a atención al cliente.

Señor transportador, tenga en cuenta que debe presentar en puerta su documento ARIM impreso con la fecha y hora de su cita, deberá tener cita asignada para que esta se vea reflejada en su documento.

Programación desde: 25/12/2023 0:00

Programación hasta: 25/12/2023 23:45

PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS A LA CARGA

OPERACIÓN BODEGAS - INSPECCIONES CARGA SUELTA

INSPECCIONES DE CARGA SUELTA - PREVIA						
Sitio de Operación	Evento	Tipo	No. Autorización/ Motonave	No. Servicio	Fecha programación	Agente Aduanas
OP-B01	ICS	PRV	1469127	602715564	25/12/2023 8:00	AGENCIA DE ADUANAS SIACO SAS NIVEL 1

OPERACIONES DE VACIADOS

VACIADOS CAB						
Sitio de Operación	Evento	Tipo	No. Autorización	No. Servicio	Fecha programación	Agente Aduanas
OP-B01	VA	CAB	200931	602720542	25/12/2023 8:00	CRAFT COLOMBIA S.A.S.
OP-B01	VA	CAB	200932	602720541	25/12/2023 10:00	CRAFT COLOMBIA S.A.S.
OP-B01	VA	CAB	200933	602720527	25/12/2023 12:00	MSL DE COLOMBIA LTDA

OPERACIONES DE LLENADOS

LLENADOS CAC						
Sitio de Operación	Evento	Tipo	No. Autorización	No. Servicio	Fecha programación	Agente Aduanas
OP-BP1	LL	CAC	5297044	302704711	25/12/2023 8:30	AGENCIA DE ADUANAS ADUANERA GRANCOLOMB.

OPERACIONES DESCARGUES / CARGUES DE CAMIONES

OPERACIONES OP-BP1						
Sitio de Operación	Evento	Tipo	No. Autorización	No. Servicio	Fecha programación	Agente Aduanas/ Transportador
OP-BP1	IT	CAC	303859428	302704711	25/12/2023 7:00	FRACOR SA

Observaciones

ICC: Inspección de Contenedor VA: Vacío CAB: Contenedor a Bodega M: Inspección de Mercancía I: Inspección ICA
 ICS: Inspección de Carga Suelta LL: Llenado BAC: Bodega a Contenedor N: Inspección Antinarcóticos H: Inspección INVIMA
 IM: Ingreso Marítimo ST: Salida Terrestre CAC: Camión a Contenedor / Contenedor a Camión U: Inspección Indumil R: Reconocimiento de Mercancía
 RM: Retiro Marítimo IT: Ingreso Terrestre A: Inspección Aduanera C: Inspección CSI E: Etiquetado de Mercancía

PARA TENER EN CUENTA

? Para vaciados, inspecciones, cargues y descargues las solicitudes enviadas de lunes a viernes hasta las 10:30 serán atendidas a partir de las 13:00 del mismo día y las solicitudes enviadas entre las 10:31 y las 17:00 serán atendidas para programación del día siguiente a la solicitud.
 ? Las solicitudes recibidas los días sábados hasta las 10:00, serán programadas a partir de las 13:00 del mismo día y las solicitudes recibidas entre las 10:01 y las 12:00 serán atendidas el día lunes (no festivo); si en la solicitud se registra la fecha y hora sugerida para el día domingo y/o festivo siguiente se atenderá acorde.
 ? Las solicitudes recibidas los días sábados después de las 12:00 serán programadas a partir de las 13:00 del día lunes (no festivo).
 ? Para programar servicios de Vacío de Contenedor a Camión o Llenado de Camión a Contenedor la agencia de aduanas debe enviar la solicitud de programación de llenado/vaciado y cargue/descargue en un mismo correo electrónico a psc@sprc.com.co o psc@contecar.com.co según sea el caso, especificando los ARIMS y el orden de ingreso de los vehículos.
 ? La programación de servicios a la carga puede ser modificada sin previo aviso y se encuentra sujeta a disponibilidad y colas de trabajo por cada terminal, por favor verificar su cita antes de presentarse en puerta.